



El *setmanari* d'interessos locals

Any LII.

Dissapte 11 de Maig de 1935

N.º 2705

En defensa propia

¿Estoy yo excomulgado?

“Ese cura no es de los nuestros. Está excomulgado; no celebra la santa misa. Es un ambicioso, un despechado...”

I

De Málaga, la ciudad encantadora; de Valencia, el jardín de España...; de Asturias, cuna de la Reconquista, ¡qué sé yo!...

Las cartas me llegan a montones, y como estoy medio ciego no puedo con testar a ninguna.

En todas ellas hay un anhelo, un deseo enorme por saber si yo soy un sacerdote en paz y en comunión con la Santa Sede.

En años anteriores hemos satisfecho cumplidamente la curiosidad de nuestros interrogantes. El año 1932 escribimos: «¿He colgado los hábitos?» «¿Por qué os extraña que pueda yo ser sacerdote?»

Hoy se ha vuelto a armar el revuelo. En los días de Cuaresma la emprendieron conmigo, valiéndose de la infamia y de la calumnia, porque no parece sino que algunos, a mayor gloria de Dios, tienen bula para quitar la honra y la fama al prójimo.

A ruegos e instancias de numerosísimos amigos tengo de nuevo, en defensa propia, que salir a la palestra para estas naderías, cuando el tiempo apremia para barrer de España a las derechas.

No he jurado nunca, porque eso de jurar es cosa de gitanos; pero creo que me van a poner en el trance de jurar.

No estoy excomulgado. Pienso que el primero que debía saber esto sería yo, y hasta mí, en buena hora lo diga, no ha llegado el rayo de la excomunión.

Yo recuerdo, hace ya de esto veinte años, que muchos prelados quitaron la licencia de predicar a curas y frailes que se servían de la cátedra del Espíritu Santo para poner a los pies de los caballos a los gobernantes monárquicos. Conocí a un orador sagrado que cuando hablaba de D. José Canalejas decía «Canallejas»; y a otro que a voz en grito pregonaba que D. Antonio Maura era peor que un demonio.

Todo esto en contra del Papa, que había dicho que se respetaran los Poderes constituidos.

En nuestro gremio, como en todos los gremios, hay energúmenos, hombres cerriles, que por tal de salirse con la suya no reparan en medios.

Llegan a ocupar la cátedra de la verdad alguna vez histriones callejeros. La semilla de fray Gerundio de Campazas cayó en tierra firme.

II

¿Estoy yo excomulgado? Oficialmente no ha llegado hasta mí la noticia... Me habrán excomulgado las derechas españolas, que no son la Iglesia; porque si yo como sacerdote católico hubiera tenido de mis superiores jerárquicos la menor advertencia hubiera roto la pluma y enfermo y ciego hubiera mendigado por las calles antes que apostatar de la fe que he mamado.

Que me digan en qué «Boletín» eclesiástico consta mi excomunión.

Para separar a uno de la comunión

de la Iglesia se necesitan causas muy graves. Yo no he llegado ni al banderismo del cura Santa Cruz ni a las canalladas de Ferrándiz y de otros curas apóstatas.

Mi labor, como la de un discípulo de Cristo, ha sido y es defender al proletario e ir en contra de quienes han cometido enormes abusos e injusticias con el obrero, y que no pagan sus enormes pecados aunque se cubrieran de ceniza.

Dígame francamente, con nobleza, que el púlpito, el periódico, etc., etc., son baluartes donde las derechas, a la sombra de la cruz, hacen su política.

Nos hemos criado en buenos pañales. Nos dieron las primeras papillas nuestros ascetas y predicadores del siglo áureo; más tarde, entonando el espíritu, pudimos gustar la lectura de los grandes pensadores católicos.

Nuestra adhesión a la Iglesia es inquebrantable; no pertenecemos a ningún partido político; no queremos medrar a costa de unos o de otros, porque nos hemos dedicado sólo y exclusivamente a predicar el Evangelio.

Ni la envidia ni la ambición han rondado nuestra humilde casa. Llevamos en las venas la sangre de Lope, de Tirso, de fray Luis de León, de todos los ensotanados del siglo de oro que tuvieron la valentía, en la España católica e inquisitorial, de sacar a relucir los defectos de su época, sin atacar a los dogmas sacrosantos de la fe: corre también por nuestras venas la sangre de otros hermanos nuestros en el sacerdocio, cardenales unos, obispos o simples sacerdotes otros, que en el albor de siglo XX, contra viento y marea, se fueron a favor del pueblo, creyente o no creyente, para ayudarle en sus legítimas reivindicaciones.

Soy republicano. Voy al lado del pueblo, porque siendo sacerdote perteneczo a la plebe vil, a la gentuza, a la canalla, y naturalmente, la sangre, el alma y el corazón, sin que yo pueda remediar esto, se van hacia los míos, se inclinan por impulso irresistible hacia mi raza.

Yo no puedo de ninguna manera estar al lado de las derechas; no las odio, no les tengo antipatía, no les guardo rencor.

Mi corazón abraza a todos; pero no tengo más remedio que inclinarme al lado del humilde, del oprimido, del vejado.

¿Es por esto por lo que mis hermanos de hábito me calumnian y difaman, diciendo a voz en grito que yo estoy excomulgado?

JUAN GARCIA MORALES, presbítero.

Pasó abril, sin elecciones

Municipios y Gestoras

No cabe pensar en una normalización de nuestra vida política—la relativa normalización a que es posible aspirar—sin legalizar antes la situación de los Municipios. Es evidente que ningún partido que se precie de republicano y demócrata podrá ir a unas elecciones generales estando los Ayuntamientos en manos de las Comisiones gestoras.

Pero además de esta circunstancia, que ya es muy grave por sí misma, hay otra también importantísima para la vida de los pueblos. La mayor parte de las haciendas municipales españolas tienen perturbado fundamentalmente su régimen administrativo. Los pueblos protestan contra sus Comisiones gestoras. La falta de esa autoridad, que sólo engendra el mandato popular directo sobre sus representantes, determina en las Gestoras una actuación desigual y frecuentemente inhibitoria en asuntos de trascendencia puramente administrativa. No hay término medio. A las Comisiones gestoras les falta autoridad hasta para tomar las resoluciones más modestas o la hipertrofian hasta el abuso con la consiguiente reaparición del viejo caciquismo, bajo los más variados y oportunistas disfraces políticos.

Era en este mes de abril cuando, según precepto, tenían que haberse celebrado las elecciones municipales. El Gobierno anterior lo prometió así repetidas veces. Al transcurrir el plazo legal, la situación se agrava y dificulta. Y en vista de ello la Prensa de derechas toma sus nuevas posiciones ventajistas. «A B C», por ejemplo, sostiene la ridícula teoría de que habiendo pasado los cuatro años de mandato que tenían los Ayuntamientos de elección popular, los del 12 de abril, ya no es legalmente posible reponerlos. Pero ¿cuánto tiempo han ejercido sus funciones estos Municipios?

A más de que ilegalidad por ilegalidad mayor transgresión de la ley supone el hecho de dejar los Municipios en manos de un grupo de individuos nombrados por el gobernador que el de prorrogar unos meses el mandato de Consejos enteros elegidos por el pueblo.

Pero además ocurre otra cosa. Los periódicos antirrepublicanos se guardan muy bien de aludir a ella. Esta otra cosa es que hay muchos concejales de derecha en los Ayuntamientos de España que no fueron destituidos de sus cargos, ¡naturalmente!, cuando

lo fueron sus compañeros de los partidos de izquierda. Continúan, pues, y continuarán sin duda ostentando la representación edilicia a pesar de haber transcurrido, para ellos lo mismo que para los demás de su tiempo, el plazo de los cuatro años. Ignoramos que clase de bula disfrutan estos concejales, a no ser que merezcan este trato de favoritismo los unos, por su actuación monarquizante; los otros, por su actuación y su fervor de fascistas y monárquicos descarados, y todos, por hallarse fuertemente arraigado el más repulsivo caciquismo de la escuela tradicional. La Prensa reaccionaria no esgrime contra ellos el famoso argumento de la legalidad a ultranza...

Mírese como se mire, la situación no tiene, digna, normal y constitucionalmente, otra salida que la de la reposición, con prórroga de su mandato, de todos los concejales elegidos por sufragio popular el 12 de abril del año 31. Sin otra excepción que la de aquellos que se encuentren no procesados, sino condenados por sentencia firme de los Tribunales de Justicia. Lo que no puede—es decir, no debe—continuar de ninguna manera es la permanencia de las Comisiones gestoras en los Municipios. Cada minuto que pasa sin reemplazarlas por los representantes legítimos que designaron las urnas, constituye una violación de los más elementales principios de honestidad política. ¿En qué se diferencia el estado en que se encuentran hoy—y desde hace ya tanto tiempo—los Ayuntamientos de aquel en que se hallaban en la época de la Dictadura? Una política de signo negativo en todos los órdenes, adulterada en la entraña misma de su ser, obligada por taras fatales de su naturaleza y condición a esas bruscas rectificaciones de que acaba de darnos cumplido la Ceda, es la causa, para nadie secreta, de todos los morbos peligrosos que padece el régimen. De los cuales acaso el de mayor gravedad es el que ha invadido a los Municipios españoles con las Comisiones gestoras.

ANTONIO ESPINA

Cribado y Escogido

Autodefinición

En los pasillos del Congreso hablan, en un grupo, un periodista de izquierda y un diputado afiliado a la Ceda.

Hablan de la crisis pasada y de sus posibles derivaciones...

De pronto el diputado dice al periodista entre el asombro general.

—Teme usted que volvamos a figurar en un Gobierno, y me lo explicó. También lo temo yo.... No tenemos gente capacitada para realizar obra alguna. Nos agitan los intereses, y nada más.

—Pero si usted ve y reconoce lealmente esa realidad, ¿por qué figura en un partido de derechas, como la Ceda? —le interroga el periodista.

—¡Vea usted!.... Es la vida: la educación, el ambiente, la familia.... — replica con sinceridad el diputado—. Pero yo, hombre de derecha, le digo a usted que las derechas españolas se limitan a ser las que se comen el copón, cobran el cupón y se llevan el copón.

Política, religión.... y falta de buen gusto

En el periódico derechista «Las Noticias», de San Sebastián, encontramos unas «Copas de Sábado de Gloria» que son un modelo de irreverencia y mal gusto.

El coplero — católico por filiación, pero poco respetuoso, al parecer, con Cristo—retoza en una prosa que ni la Academia ni los buenos cristianos habrían sospechado hasta ahora. ¡Qué consonantes! ¡Qué manera de barajar a Jesús con Gil Robles y con la Santísima Trinidad!

He aquí algunas cuartetas, para que ustedes juzguen:

«¡Ole! ¡Ole! ¡Ole! ¡Ole!
¡Ya resucitó Jesús!
¡Ole! ¡Ole! ¡Ole! ¡Ole!
(y el mes pasado Lerroux)».

«¡Ole! ¡Ole! ¡Ole! ¡Ole!
¡Ya ha resucitado Cristo!

CAMPO DEL TORRENTO

DOMINGO 12 DE MAYO DE 1935

DOS SENSACIONALES ENCUENTROS

A LAS TRES

JUVENIL GIMNASTICA

F. C. CAMPOS (Primer equipo)

A LAS CUATRO Y MEDIA

PARTIDO CUMBRE

ENTRE LOS PRIMEROS EQUIPOS

C. D. Mallorca - Gimnástica F.

¡Ole! ¡Ole! ¡Ole! ¡Ole!
(muy de mañana le he visto).»

«¡Ole! ¡Ole! ¡Ole! ¡Ole!
Si le he visto al Deus Deo,
le veo a don Alejandro,
que le veo y no le veo.»

Pero el coplero, que es más devoto de Gil Robles que de los Evangelios, no repara en profanaciones de ningún calibre. Véase con toda claridad:

«¡Ole! ¡Ole! ¡Ole! ¡Ole!
Trinidad en que sobran dos
—que son Velasco y Melquiades—
porque sólo Gil es Dios...»

Y hacemos punto y aparte. Porque ya está bien.

¿Qué dirán los católicos verdaderos de estas cosas?

Lo que piensan los buenos copleros nos lo llamamos, porque en la mente de todos está.

El «Don Melquiades» de antaño

En el «Diario de las Sesiones del Congreso» correspondiente al día 29 de Marzo de 1911 figura un discurso del hoy anciano parlamentario D. Melquiades Alvarez y González, al que pertenecen los siguientes párrafos, reveladores de una convicción y una conciencia que se desvanecieron.

Tratábase del fusilamiento de Francisco Ferrer, que conmovió al Mundo, y el Sr. Alvarez, con su tipo peculiar de vehemencia, decía:

«Cuando se trata de leyes injustas, de leyes crueles, de leyes que pueden engendrar en la práctica la arbitrariedad y el error, el gobernante debe vigilar acuciosamente para que no se desnaturalicen, y debe procurar, tan pronto como se presente un caso que pueda dañar a los sentimientos nobles de la justicia humana, corregirlo por medio de aquella gracia soberana que para enaltecimiento de los jefes de Estado conceden a éstos las Constituciones de todos los países.»

Formulando a poco esta noble declaración que parecía salirle del corazón.

«Todos nosotros llevamos en el fondo del alma un sentimiento de barbarie, que nos obliga muchas veces a sacrificar la justicia en aras de la venganza; hasta deseamos, por un impulso atávico de la sangre, la muerte de aquella persona a quien aborrecemos.»

Sinceridad que robustecía con este

«juramento laico», a tono con ideales que entonces decía profesar y propagaba:

«No habla por mis labios la ligereza ni la pasión política, sino el convencimiento honrado del hombre que rinde sincero culto a la verdad.»

Terminando, al cabo, con esta referencia, entre desdeñosa y compasiva, a unos anónimos que decía haber recido en réplica a su campaña contra la sentencia condenatoria de Ferrer:

«En algunos de esos anónimos se invoca el fervor religioso, sin duda para hurtar hipócritamente su carencia de piedad cristiana.»

¿Como reaccionará ahora, el cuarto pilar del bloque gubernamental, y por ende su representante en el gabinete, ante los 105 expedientes de pena de muerte que se hallan pendientes de informe ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo?

Lo dice Blas, ¡Punto final!

El Sr. Royo Villanova publicó hace poco en un diario derechista un artículo con este rotundo título.

«Estas Cortes no pueden ser disueltas sino por ellas mismas.»

Y ya le ha llegado el premio: La cartera de Marina como recompensa a su... liberalismo! a su... republicanismismo! y a su tierno amor por Cataluña.

Mutualidades y hermandades escolares

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, al establecer recientemente sus Sucursales de Sineu, Campos del Puerto, Pollensa, Muntúiri, Andraitx, Capdepera, Santanyí y La Puebla, pone en conocimiento de los componentes de las Mutualidades y Hermandades Escolares, relacionadas a continuación, que si no han cobrado todavía el importe de sus libretas de ahorro y dote infantil pueden pasar por cualquiera de las citadas oficinas, donde se les facilitará el impreso correspondiente para el cobro del capital e intereses de dichas libretas.

Si algunos mutualistas residen fuera de las poblaciones mencionadas, pueden presentarse en cualquiera de las Sucursales de la Caja de Pensiones.

Relación de Mutualidades y Hermandades Escolares que se cita:

importantísima función municipal, con fianza y empleados a su cargo, convirtiéndose en la sesión del pasado jueves, por la gestión austera de D. Nicolás Bordoy, en un futuro Negociado administrativo, sin fianza responsable y con un aumento obligado de temporeros, cuyas gratificaciones se habrán de sumar a las 3.000 pesetas del sueldo asignado al nuevo funcionario, costando al Ayuntamiento la innovación administrativa más de 6.000 ptas. anuales, que convierten la pretendida economía del señor Bordoy, con que fundamentó la creación del funcionario, en gravámen cierto y positivo.

Todo sea en provecho de la buena administración y a mayor gloria de Felanitx.

De Administración municipal

(Sin comentario)

En cumplimiento de la Ley, el Ayuntamiento republicano tuvo que proceder a cubrir las vacantes de personal técnico. Con tal motivo, los partidos que hoy usufructúan el gobierno municipal desencadenaron una ofensiva enérgica contra los nombramientos, acompañada de injurias y dicerios mal sonantes contra los republicanos.

Por fin, el 17 de Octubre, con motivo de los trágicos sucesos, las derechas irrumpieron en el Consistorio, y hoy, a los seis meses de gobierno, la empleomanía municipal se ha visto acrecida con la provisión de nuevas plazas que suponen un aumento en los gastos de administración de doce mil pesetas y un pico.

Para que el lector se haga cargo exacto de la sinceridad de ciertas campañas, publicamos a continuación la lista actual de técnicos, subalternos y temporeros, señalando con negrillas los empleados nombrados por la Gestora, cubriendo vacantes existentes o de nueva creación.

Y para evitar confusiones no se indican los nombramientos efectuados en sustitución de los que injustamente fueron expedientados y que están pendientes de resolución en el Tribunal Contencioso-administrativo.

Empleados de Oficinas

Carlos García, Srio. Propiedad	6.000
Guillermo Perelló, Interventor, interino	3.600
Antonio Gimenez Vives, Depositario propietario	4.000
Lorenzo Nicolau Jusama, oficial 1.º propietario	3.100
Bartolomé Oliver Bonet oficial 1.º propietario	3.100
Manuel Luque Ramón, oficial 2.º propietario	2.600
Antonio Ferrer Castell, oficial 2.º propietario	2.600
Bartolomé Obrador Tauler , oficial 2.º propietario	2.500
Bartolomé Puig Sagrera oficial 3.º propietario	2.100
Sebastián Gayá Matas, oficial 3.º (mecanógrafo) propietario	2.000

Empleados técnicos facultativos

Miguel Rigo Puig, 1.º Inspector Municipal de Sanidad, Propietario	3.500
Ernesto Beltrán Barceló, 2.º id. propietario	2.500
Bartolomé Miquel Rosselló médico tocólogo propietario	3.500
Juan Matas Grimalt, Inspector municipal farmacéutico pro.º	2.750
Juan Artigues Pou, id. prop.º	2.750
Ana Pou Tortella, matrona pro.º	1.050
Maria Navarro Juliá, practicante, propietaria	1.050
Gabriel Oliver Puig, 1.º inspector Veterinario propietario	4.275
Guillermo Soler Serra 2.º id. propietario	3.050
Pedro Obrador Rigo 3.º id. id.	3.650
Gabriel Roig Sastre, Aparejador municipal propietario	2.500

Empleados subalternos

Juan Obrador Gayá, Comandante Guardia Municipal, propietario	2.445
Pedro Albons Sagrera, guardia nocturno propietario	1.449
Miguel Caldentey Obrador id. id.	1.449
Andrés Pou Mesquida id. id.	1.449
Bartolomé Riera Cerdá id. id.	1.449
Gabriel Batie Ferrer id. id.	1.449
Antonio Albons Puig, guardia diurno propietario	1.587
Antonio Masip Nicolau id. id.	1.587
Perfecto Lozano Montejo idem id. interino	1.587
Jaime Nadal Jusama, guardia rural propietario	1.380
Francisco Serra Palou id. id.	1.380
Antonio Martorell id. id.	1.380
Jaime Cabrer Binimelis id. id.	1.380
Domingo Andreu Maimó id. id.	1.380
Antonio Escribano Martín, sepietario propietario	2.062
Miguel Mascaró Parera auxiliar de id. interino	1.200

Empleados obras públicas

Jaime Vadell Adrover Inspector obras municipales interino	1.800
Miguel Roig Suñer chófer prop.º	1.725
Pedro J. Adrover peón caminero, propietario	1.587
Juan Soler Veñy id. id.	1.587
Nadal Palmer Adrover id. id.	1.587
Mateo Barceló Obrador id. id.	1.587
Sebastián Barceló Maimó id. id.	1.587
Juan Valens Rigo id. id.	1.587
Jaime Barceló Tauler id. id.	1.587
Ant.º Caldentey Adrover id. id.	1.587
Julián Timoner Adrover id. id.	1.587
Juan Adrover Adrover id. id.	1.587

Jubilados

Gregorio Vicens Adrover	1.200
Lorenzo Bennisar Soler	600
Jaime Gomila Adrover	600
Juan Palmer Maimó	600
Juan Tauler Rosselló	600

Alguaciles

José Vicens Binimelis portero 1.º	1.725
Francisco Soler Aulí id. 2.º	1.587

Empleados Instituto

Olimpio Aguado Villalonga, habilitado de Secretaria	2.500
Gabriel Oliver Caldentey port.º	2.500
Juan Mesquida id.	2.500

Miguel Llaneras sirviente Casa Hospicio	960
Guillermo Obrador Roig id. id.	960
Juan Bordoy encargado parque	600
Miguel Obrador pregonero	150

Pensionados

Mateo Rosselló	1.560
Margarita Noguera	480

Temporeros

Cosme Mayol Huguet	1.440
Francisco Riera Alzamora	1.440
Matias Barceló	1.440
José Prohens	1.440
Miguel Juan	1.440
Mateo Juan	1.440
Andrés Oliver	1.440

Llegan hasta nosotros unos rumores de tal índole y que encierran tan alarmante gravedad, que aun no dándonos entero crédito, no queremos dejar de consignarlos en nuestras columnas para que los recoja quien puede y debe hacerlo, a fin de buscar el remedio inmediato y aplicarlo si aun es tiempo.

Nos referimos al peligro inminente de que Felanitx se vea desposeído de su Instituto Elemental de Segunda Enseñanza.

Y los temores de quienes nos dan estas noticias, vienen mezclados, con la certeza casi absoluta de que ciertos elementos de nuestro pueblo, trabajan agazapados en la sombra para conseguir, desterrar de Felanitx la Cultura, el Progreso y la elevación de los espíritus juveniles al perfeccionamiento, encarnado todo ello en nuestro Instituto.

Por hoy creemos que basta con esta leve insinuación de nuestro temores y de ciertas confidencias recibidas. Pero

SECCION LOCAL

Otra vergüenza

y una capciosidad

A la última sesión municipal asistieron, únicamente, cuatro gestores de los doce que constituyen el Ayuntamiento gubernativo. Cuatro gestores que son tres: D. Salvador Valls de Padrinas y D. Nicolás Bordoy, ambos gerentes de banca y los dos ex-alcaldes del caciquismo local.

En la sesión del jueves próximo pasado se tomó un solo acuerdo con carácter urgente, sin figurar en la orden del día y al parecer con subrepción.

D. Nicolás Bordoy propuso y consiguió fácilmente la creación de una nueva plaza municipal de Recaudador, con el sueldo de tres mil pesetas anuales, fundando el razonamiento capcioso en una fuerte economía para la Administración. El señor Bordoy, sin duda, trataba de basificar la ilegal anulación del concurso celebrado para adjudicar

la recaudación municipal y cuya lógica resolución no podía favorecer los planes del político austero.

Si calculamos en 200.000 pesetas los ingresos municipales, al tipo de 175 ptas. de premio de cobranza, que fué el de subasta, resultaría un total de 3.590 pesetas que reducen mucho la pretendida economía. Pero reduciendo el tipo de cobranza a 150 pesetas, se esfuma totalmente el falso razonamiento del austero gestor, que en sus buenos tiempos de mando ya usó de estos mismos procedimientos para modificar, ilegalmente, el trazado del Paseo de Arneste Mestre.

En cambio, con el acuerdo adoptado por los cuatro que son tres: Recó y Centro, se limita la independencia y la responsabilidad del cargo de Recaudador, sujetándolo a los vaivenes de la política, con graves perjuicios para los contribuyentes y el natural quebranto para los intereses comunales.

La Recaudación, que cumple una

si viéramos que la campaña continua no dudaremos un instante en arrancar la careta a los malos felanitxenses que se dedican a escribir cartas y a buscar influencias, para que se nos desposea de nuestro primer centro de Enseñanza, a mayor gloria de Felanitx.

En la última sesión municipal se dijo que el Museo de Ciencias Naturales de Madrid había dispuesto un envío de diez y seis cajas conteniendo colecciones de historia natural con destino al Instituto Elemental de Felanitx.

Gracias al Instituto, vamos a tener en nuestra ciudad un Gabinete de Historia Natural que de otro modo no tendríamos.

Pero hemos de hacer constar con dolor, que mientras el Estado y el Museo de Madrid hacen un esfuerzo para dotar a los pueblos de material de enseñanza, ciertos ciudadanos de Felanitx exportan sin escrupulo alguno los pocos objetos que de vez en cuando aparecen o se descubren en nuestra localidad.

Así por lo visto entienden el patriotismo.

Todo sea a la mayor gloria de la cultura de nuestra ciudad.

Probablemente, el próximo sábado día 18, a las ocho y media de la noche y en el Salón teatro de la que fué Caja Rural de esta ciudad, el Ingeniero Agrícola D. José Llovet, profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Cataluña, dará una conferencia tratando del plan que desarrollará la Caja de Rensiones en su obra Agrícola.

Tratándose de un asunto de tanta trascendencia para los intereses Agrícolas de Felanitx y siendo el conferenciante persona conocida ya en esta ciudad y de gran relieve intelectual, confiamos que merecerá la atención del público felanitense.



En el Santuario de Nuestra Señora de San Salvador se unieron en matrimonio, el jueves último, la bella señorita Isabel Ramis y Bennasar y nuestro querido amigo el joven industrial don Juan Picó, hijo del propietario de las importantes bodegas Vins d'Or, don Salvador.

A la novel pareja que ha salido para su viaje de bodas, deseamos una luna de miel inacabable.

En la mañana del pasado jueves falleció, víctima de fulminante dolencia la virtuosa esposa de nuestro buen amigo el Capataz de la Estación de Viticultura y Enología de esta ciudad, D. Antonio Mesquida.

Al querido amigo y a sus hijos enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento.



Sor Angélica

es la mejor película de producción española, que podrá admirarse hoy y mañana en el Teatro Principal.

SE VENDE

una BARRACA-VARADERO para embarcación situada frente a C'an Cordelina.

Referencias:

Andrés Bennasar GALARÍ.
HARINERA Calle del Convento, 4

Farmacia de turno

D. JUAN ARTIGUES
Calle Mayor, 4

Teatro Principal

VIERNES 17 DE MAYO A LAS 8'30 DE LA NOCHE

ACONTECIMIENTO TEATRAL

A beneficio de las familias necesitadas de Palma y Felanitx.

ÚNICA REPRESENTACIÓN DE LA PRECIOSA OPERETA

LUISA FERNANDA

Por un grupo artístico de aficionados de la capital.

PELUQUERÍA

XAMENA

(ANTES PELUQUERÍA JULIÁ)

Calle MAYOR esquina JAIME I

Ofrece sus servicios al público en general

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.



FUTBOL

Gimnástica, 1-Mediterráneo, 2

El Gimnástica pierde la copa de La Protectora ante el Medi, en un encuentro de un primer tiempo, de los pésimos que recordamos ha jugado el equipo local.

Temíamos este partido. Temíamos, y los hechos nos han dado la razón, que el choque entre gimnásticos y medistas no viniera a ser el primer fracaso de nuestro equipo, y a fe que lo fué. Sólo hubo dos hombres que se salvaran del fracaso: Barceló y Sbert.

No recordamos otro primer tiempo jugado con tal desgana por parte de nuestros jugadores como el del pasado domingo. Desmoralizados por la indisciplina de Mayol, que en actitud impropia del verdadero deportista, no quiso personarse en el campo, no salieron con el entusiasmo que les caracteriza, que les es absolutamente indispensable para desarrollar un buen juego. De la conducta de Mayol no se ha de sacar más que una conclusión: que los que no sientan verdadero amor por el Club, que lo abandonen; pues jugadores sin disciplina, estorban.

Con quince minutos de retraso empezó el partido a las órdenes del señor Riera, que hizo uno de sus peores arbitrajes.

Saca el Gimnástica y pierde la pelota en aut, que al ser sacado origina un bonito avance hacia los dominios de Tugores, teniendo que emplearse Rius para despejar la situación.

Barceló hace un pase largo a Vicens, que se interna y pasa un poco retrasado a Bensaser y éste pierde una magnífica ocasión de marcar al mandar el balón a kic.

A los 25 minutos el Medi consigue su primer goal de un fuerte chut de Pueyo, y se llega al descanso con el resultado de uno a cero a favor del Medi.

En la segunda parte nuestro equipo sale a todo gas y pone cerco a la meta de Cerdá, pero nuestra delantera se muestra indecisa en el tiro a goal, perdiendo muchas ocasiones de marcar.

Contra lo que se esperaba, los primeros en marcar son los visitantes, al rematar de cabeza su delantero centro un centro del extremo derecha.

Sacado de nuevo el balón, los blancos vuelven a dominar y Tugores ya no tiene que intervenir en todo lo que resta; y con este gran dominio local consiguen su único goal por mediación de Gomila, terminando el partido sin nada más digno de mencionar.

El Gimnástica y el Mallorca

Mañana vuelve a visitarnos el Mallorca. Después del honroso 3 a 1 que conseguimos en su campo, es preciso ganar el partido en el nuestro. Pero sobre todo es preciso obtener la victoria después de la derrota del pasado domingo. Si nuestros muchachos quie-

ren recabar su prestigio, es necesario que mañana se partan el pecho para repetir una hazaña como aquella que nos valió el gran triunfo sobre el Constancia o aquella del 4 a 0 frente al Balears. Y nuestros jugadores querrán repetirla, para congraciarse con su público, para volver a escuchar sus aplausos y sobre todo para encumbrar nuevamente su Club.

Antes de este encuentro se celebrará otro partido entre el infantil del Gimnástica, recién organizado, y el F. C. Campos, primer equipo.

Este primer partido empezará a las 3. El segundo a las 4'30.

CICLISMO

Un grupo de aficionados al ciclismo organizan una importante carrera para el 12 del corriente mes, y hora de las nueve en la que podrán tomar parte todos los ciclistas felanitenses, concediéndose importantes premios y primas.

El recorrido será Felanitx, Manacor, Villafranca, cruce de Montuiri, Porreras y Felanitx, en total 53 Km.

Un aficionado de Porreras ofrece una prima de 3 ptas. al primer ciclista que pase por la plaza de aquella villa y otro de Felanitx concede 4 ptas. al primero que pase por el plano de S'on Amer.

Antes de dar la salida se esperará a los que tomen parte en dicha carrera del reglamento por que ha de registrarse.

La inscripción debe hacerse en el Café C'an Felia de la Plaza Rossells, debiendo pagar 1 peseta en el momento de inscribirse. Podrán hacerlo hasta media hora antes de dar la salida.

Se dará la salida en la Plaza Rossells siguiendo por la Via de Arnesto Mestre, Covento, y Levante. El regreso por el Paseo Ramón Llull, Moreral y Via Arnesto Mestre donde estará situada la meta de llegada.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 25 de Abril de 1935

A las 20'30 horas se reunió la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia accidental de D. Bartolomé Monserrat y asistencia de los señores Bèrga, Bordoy Nadal, Vaquer, Valls de P. y Obrador.

Después de leída quedó aprobada el acta de la última sesión.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes durante la pasada semana la cantidad de 170'60 pesetas.

Se aprobó una instancia de obras del vecino Antonio Gayá Adrover.

Quedó sobre la mesa el aprobar la habilitación de crédito en tramitación por falta de número de Regidores para tomar acuerdo.

Se enteró la Corporación de las inspecciones y servicios realizados por el personal técnico municipal durante la semana última.

Existiendo consignación adecuada se acordó anunciar las vacantes de las siguientes plazas: Capataz de Peones Camineros, Peón Caminero y una de Guarda Rural, con sujeción a las bases de Concurso que merecieron aprobación acordándose fueran publicadas para general conocimiento.

Seguidamente se dió lectura al dictamen emitido por la Comisión de Ha-

cienda y en el que se propone que teniéndose que dar una nueva organización a la cobranza de contribuciones e impuestos municipales procede dejar sin efecto el concurso anunciado para adjudicar la plaza de Recaudador. El Sr. Vaquer manifiesta su opinión en contrario a que se apruebe el referido dictamen. El Secretario de la Corporación advierte que bajo el punto de vista legal no procede su aprobación. Puesto a votación el descrito dictamen fué aprobado por los Vocales presentes votando en contra el Sr. Vaquer Obrador.

Fué desestimado un informe emitido por la Comisión Permanente de Hacienda en el que se denegaba la petición de aumentar mil pesetas anuales al segundo Portero del Instituto Elemental Juan Mesquida Rivero. Y en su consecuencia le fué concedida la expresada cantidad votando en contra los Señores Bordoy Nadal y Vaquer Obrador.

Acto continuo se procedió a dar lectura a tres instancias suscritas por los vecinos Francisco Picó, Manuel de Luque Ramón y Guillermo Perelló Santandreu solicitando la vacante de Interventor Municipal con carácter interino. Terminada su lectura por el Secretario del Ayuntamiento se procedió a dar lectura a las disposiciones legales que hacen referencia a la provisión de la indicada plaza. El Sr. Valls de Padrinas propone sea adjudicada la vacante a D. Guillermo Perelló Santandreu; se opone a ello el Sr. Vaquer citando disposiciones legales en apoyo de su afirmación y presentando por escrito un voto particular salvando su opinión en el posible nombramiento. Se vota la urgencia de este asunto votando en contrario únicamente el señor Vaquer Obrador, quien abandona el Salón. Puesta a votación la propuesta del Sr. Valls de Padrinas queda aprobada por todos los presentes y designado D. Guillermo Perelló Santandreu, Interventor de Fondos interino con el haber anual de 3.600 pesetas.

Se otorgó un voto de confianza a los Sres. Bordoy Nadal y Valls de Padrinas, para que se cuiden de que se haga efectiva la subvención legal concedida al Instituto Elemental.

Se acordó que por el Sr. Massuti, Recaudador accidental, se presente una liquidación extraordinaria de los arbitrios confiados a su cargo.

A una pregunta del Sr. Valls de Padrinas en relación con el permiso de obras concedido a Margarita Vaquer Xamena, por la concesión municipal de abrir un portillo en el predio de Son Oliver, se le manifestó que la licencia concedida con fecha 28 de Marzo pasado, fué en el sentido de que por parte de este Municipio no existía inconveniente y sin perjuicio de tercero con mejor derecho.

Y se levantó la sesión.



COTISACIONS que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari	(quintá)	100'00
Metles	(Hl.)	30'00
Blat	(cortera)	28'00
Xexa		32'00
Ordi		16'00
Civada		14'00
Faves per cuinar	(Hl.)	27'00
» ordinaries		25'00
Ciurons		35'00
Pesols		25'00
Guixes		00'00
Vessó		30'00
Garroves	(quintá)	4'50
Maís espanyol	(100 kg.)	48'00
« blanc		47'00

Se vende una embarcación

de 4'60 metros de eslora, con motor marino marca Palmer, de 2'50 H. P. Informes, Ca'n Dego, Porto-Colom.

Casa para vender

Calle de Fermín Quiñones, n.º 85. Informes en la misma casa.

Felanitx, un año	5 pts.
España y países del Convenio	6 "
Postal Ibero-Americano	6 "
Demás países.	10 "

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de automóviles nuevos y usados

ESTACION DE SERVICIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.
Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas a precios sin competencia.



Quando compra usted una Bateria AUTOBAT, adquiere además de la mejor batería construida en España según normas Standard americanas, el derecho al famoso servicio AUTOBAT, organizado por AUTO ELECTRICIDAD en todas las ciudades importantes.

AUTOBAT
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 65 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa
TRES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Aruesto Mestre, 58
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.
Telegramas y Telefonemas: Farquimbau.

IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos de pasaje con salidas de Barcelona

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLÓ, Fuente: 17.

RONISI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Molinos, 6

Teléfono 47

FELANITX

Primavera y Verano de 1935

LO MÁS MODERNO

Trajes entretiempo Frescos Novedad Pantalón Tenis

Sastrería ALBONS

Calle Plaza, n.º 1

FELANITX

¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Bateria que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.

No dejes de consultarle.



Los innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18. Felanitx.



E. Hernández

ESCUPTOR

PANTEONES • MAUSOLEOS
TALLA EN MADERA

Proyectos y presupuestos gratis

Bellpuig, 35 — Felanitx
(MALLORCA)

Antonio Batle

ELECTRICISTA

Con patente para realizar todos los trabajos del ramo

Calle de Fermín Quiñones, número 23, Felanitx.

EBANISTERÍA

La Moderna de M. ADROVER

Dormitorios cubistas desde 500 hasta 1.000 pesetas.

Camás medianas desde 40 hasta 70 pesetas.

Se ofrecen diseños y presupuestos de toda clase de mobiliario estilo cubista.

García Hernández, 7, Felanitx

PIANO

de cuerdas cruzadas, en muy buen estado, se vendería tanto al contado como a plazos.

Informes: en la imprenta de este semanario.

SE ALQUILA

una tienda en la calle Mayor, esquina calle Torre. Informes en la misma casa

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redcillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas. Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.—Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés.

Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.
FELANITX. — (MALLORCA)

SE VENDE

media cuarterada de terra bona en Son Matamoros, lindante con la acequia pública.

Para informes. Antonio Obrador, calle Nuño Sans, número 14.

Tipografía Felanigense